

UN PLEITO VIEJO

Hace unos cuantos meses, cuando todavía las oposiciones llamadas liberales no habían encontrado un pretexto para tirar con baja raso y por descargas sobre el Gobierno; cuando aún no había aparecido esa dichosa ley del terrorismo que, como el Cid, tiene la virtualidad de batallar después de la muerte, pues está retirada del Parlamento y aún da que hablar; cuando cada fracción tenía que hacer por su cuenta una guerra de guerrillas lanzando al Gabinete chinitas de oportunidad, el ministro de la Gobernación tuvo la osadía de poner en tela de juicio la veracidad, ó cuando menos la exactitud, de las informaciones de la prensa madrileña y corresponsales de la de provincias en lo referente á las sesiones de Cortes.

Y para que hubiese algo de verdad oficial en el asunto, dió en la costumbre de mandar diariamente á las provincias un extracto telegráfico de cuanto ocurría en el Parlamento.

En realidad la cosa no valía la pena, porque á la gran masa del país le tiene perfectamente sin cuidado lo que se dice en el Senado y en el Congreso, porque generalmente no se dice nada de provecho, y con el extracto se conseguía tan sólo gastar aparatos, electricidad y tinta de imprimir; pero lo cierto es que el ministro tenía razón porque, con buena fé y con intención de acertar, cada uno cuenta las cosas á su manera, y ni por casualidad hay jamás analogía entre los relatos de uno y otro periódico informando sobre la misma sesión parlamentaria.

Entonces la gritería periodística se oyó en toda España y sonó gallardo el himno de Riego, y fué general en la prensa la execración al ministro, extensiva por cierto con la mayor saña á los que creyeron lealmente que estaba en lo cierto y no tuvieron inconveniente en decirlo prescindiendo del eterno convencionalismo. El Gobierno era un conglomerado de inquisidores, reaccionarios, opresores y oscurantistas.

Pasó el tiempo y otros asuntos quitaron actualidá al incidente, que sino aun estaría coleando.

Y cuando ya nadie se acordaba del tal asunto, aparece de pronto sobre el tapete mediante la proposición del efímero ex-ministro liberal Sr. Cerelluelo. Este señor es más radical todavía que el ministro y quiere que se publique un periódico oficial con un relato exacto de las sesiones. La comisión de gobierno interior del Congreso tomó en serio la proposición y la tiene en estudio actualmente.

¿Qué himno habrá que entonar ahora para protestar de semejante proyecto? Porque la cosa podrá ser más ó menos útil ó necesaria, pero desde el momento en que la patrocina un señor tan rotundamente liberal ya no es posible considerarla como obra de la negra reacción. Habrá que cambiar la oración por pasiva ya que la libertad se vuelve opresora.

CONCURSO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Los premios

He aquí el veredicto dictado por el Jurado que tuvo á su cargo la clasificación de los productos expuestos en el concurso de Horticultura y Floricultura organizado por el Sindicato Cámara Agrícola.

Diploma de alto honor, por la instalación más completa, á D. Julio González, propietario de la Coruña.

Diploma de alto honor, por ídem ídem, á D. Manuel No Mantillán, industrial de Oza (Santa María).

Sección primera.—HORTALIZAS
Grupo primero.—FRESAS.
Don Manuel Fernández Núñez, del Lugar, por las presentadas, apreciando el tamaño y sabor, diploma de medalla de oro.

Don Eduardo Torres Taboada, de la Coruña, por el tamaño, diploma de medalla de oro.
Don José Pernas, de la Coruña, por el sabor, diploma de medalla de plata.

Don Antonio García Vázquez, de Montrove, por la colección más numerosa de variedades, diploma de medalla de plata.

Grupo segundo.—FRESONES.
Don Nicasio Fernández, de Palavea, por el mayor tamaño, diploma de medalla de bronce.

Grupo tercero.—ESPÁRRAGOS.
D. Julio González, de la Coruña, por sus variedades de más desarrollo y mejores condiciones, diploma de medalla de plata.

D. José Pernas, de la Coruña, por ídem ídem, diploma de medalla de bronce.

Grupo cuarto.—PATATAS TEMPRANAS.
D. Antonio García Vázquez, de Montrove, por la colección más numerosa de variedades, 25 pesetas.

D. Jesús Saco, de Santa María de Oza, por ídem ídem, 25 pesetas.

Grupo quinto.—HORTALIZAS DIVERSAS.
D. Félix R. Sesmeros, de la Coruña, por la colección mejor y más variada, diploma de medalla de oro.

D. Julio González, de la Coruña, por ídem ídem, diploma de medalla de plata.
D. Ignacio Fariña, de San Pedro de Nos, por ídem ídem, 15 pesetas.

Sección segunda.—FLORES
Grupo primero.—FLORES EN TIEPOS.
Don Julio González, de la Coruña, por la colección más numerosa y variada, diploma de medalla de oro.

Don Manuel No Mantillán, de Oza, por ídem ídem, diploma de medalla de oro.
Señorita María Castilla, de la Coruña, por dos plantas de mérito, diploma de medalla de plata.
Don Ramón González Alegre, de la Coruña,

por una planta de mérito, diploma de cooperación.

Don Manuel Fernández, de la Coruña, por su colección variada, 20 pesetas.
Don Nicasio Fernández, de Salarce, por ídem ídem, 15 pesetas.

Grupo segundo.—FLORES CORTADAS.
Señores Rodríguez hermanos, de Madrid (jardín de la Rosa), por la colección más numerosa y de mérito, diploma de medalla de plata.

Don Manuel No Mantillán, de Santa María de Oza, por ídem ídem, diploma de medalla de plata y 25 pesetas.

Grupo tercero.—MACIZOS.
Don Manuel No Mantillán, de Santa María de Oza, por el que ejecutó combinando artísticamente diversas plantas, diploma de medalla de oro y 50 pesetas.

Don José La Rosa, de Oleiros, por ídem ídem, diploma de medalla de oro.

Don José Presedo, de Montrove, por ídem ídem, 20 pesetas.
Al mismo por otro macizo, diploma de medalla de bronce.

Don José Fariña, de la Coruña, por ídem ídem, 10 pesetas.
D. Ignacio Fariña, de San Pedro de Nos, por ídem ídem, diploma de medalla de bronce.

Grupo cuarto.—TRABAJOS ARTÍSTICOS.
Don José La Rosa, de Oleiros, por la artística corbelle ó cesto que presentó, diploma de medalla de plata.

Al mismo, por una canastilla, otro diploma de medalla de plata.

Don Eduardo de Torres Taboada, de la Coruña, por ídem ídem, diploma de medalla de plata.

Don José Presedo, de Montrove, por el velador y la mesa que presentó, de muy buen gusto, 30 pesetas.

Don Manuel Fernández, de la Coruña, por una artística corona, diploma de medalla de bronce.

Sección 4.ª.—ANEJOS DIVERSOS
Grupo primero.—AVICULTURA.
Don M. F. Abelenda, de Rois, por una hermosa pareja de gallinas, diploma de medalla de oro.

Don H. P. Long, de la Coruña, por gallinas y patos, diploma de medalla de oro.
Don José F. López, de la Coruña, por un pato, diploma de medalla de oro.

Don Alfredo Mosquera, de la Coruña, por conejos Belier, 15 pesetas.
Doña Socorro Cisneros, de la Coruña, por notables ejemplares de palomas buchonas y colipavas, diploma de medalla de oro.

Don Andrés Veiga, de la Coruña, por una pareja de quiquiriquis, diploma de medalla de plata.

Don Francisco Varela Campos, por otra pareja de quiquiriquis, 10 pesetas.
Don Manuel Sánchez, de la Coruña, por una gallina de Plymouth, un gallo y una gallina portuguesa, 10 pesetas.

Don Antonio García Gil, por un gallo, una gallina y tres pollos ingleses, diploma de medalla de bronce.

Doña Nicolsa Castro, de la Coruña, un gallo y una gallina del país con diez pollos, 10 pesetas.

Don Ricardo Molezún, por una pareja de pavos reales y tres pollos, diploma de medalla de oro.

Grupo tercero.—PERROS.
D. Juan Soto, de la Coruña, por cuatro perros Fox-terrier, diploma de medalla de oro.
D. José Pardo Osorio, de la Coruña, por una perra de San Bernardo, diploma de medalla de oro.

D. Carlos Bermúdez, de la Coruña, por un perro de caza, diploma de medalla de plata.
D. Francisco Rodríguez, por un perro Fox-terrier, diploma de medalla de plata.

Don Alfonso Salazar, de Santa María de Oza, por una perra de guarda de casa, con tres cachorros, 10 pesetas.

Don Antonio Munch, de la Coruña, por una perra Griffon Anglay, diploma de medalla de plata.

Don Alvaro Morais, de la Coruña, por dos perros Fox-terrier, diploma de medalla de plata.
Don Angel Jak, por un perro Setter, diploma de medalla de oro.

Don José Sanjurjo, de la Coruña, por un Setter rojo (hembra), diploma de medalla de oro.

Don Pedro Torres Sanjurjo, por un perro de San Bernardo, diploma de medalla de oro.
Don Federico Barbeito, por dos perros Setter, diploma de medalla de oro.

Don José del Moral, por un perro Pointer, diploma de medalla de oro.
Señorita Josefina Torres Sanjurjo, por un perro de lujo, diploma de medalla de oro.

Don Jorge Quiroga, por dos galgos, diploma de medalla de oro.

Grupo cuarto.—UTENSILIOS DE HORTICULTURA Y JARDINERÍA.
Don José María Caruncho, por un nuevo sistema de campana de cristal, diploma de medalla de plata.

Señora viuda de H. Hervada, diploma de cooperación.
Señores Fernández y Torres, diploma de cooperación.

EL DESCANSO DOMINICAL

Carga y descarga de mercancías

En la Gaceta llegada anoche se dispone que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso abarca los extremos siguientes:

1.ª La expedición de mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los transbordos inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren á tren, de tren á barco ó de un medio á otro de transporte de los que fuese preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

2.ª La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó arribo, hasta las fábricas de conservas, empaque, preparación ó transformación, depósito y viceversa; y

3.ª La expedición, carga y descarga (incluido desde el domicilio del productor ó propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuadas del descanso dominical.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LAS FELICES HURDES

Entre las sierras de Gata y de Francia, en un valle pintoresco, cerca de Portugal, existen las Hurdes. Hállanse estas tierras habitadas por hombres incultos, cuyas almas no han sido emponzoñadas por las primeras letras, cuyos cuerpos no han sido desfigurados por el corsé y los tirantes, por gentes que adoran al sol, que comen cerdo y oveja á todo pasto y que pasan la existencia labrando rudimentariamente unos terruños generosos. Los hurdanos desconocen la existencia de todas estas cosas que á nosotros nos preocupan. No les inquieta la idea de afeitarse ni de cortarse el cabello, se les da una higa de que gobierne Maura ó Canalejas, no se aventuran á meditar si el esmoquin es más gallardo que el frac, se lavan en los arroyos, duermen en cavernas, comen del ganado que pastorean y de los árboles que les prestan sombra. Para casarse no les es necesaria otra condición que la de amar á una mujer. Para dormir les basta con tener sueño. Para correr sentir ligereza en los zancos y para reírse sentir alborozo. Realizan, pues, los hurdanos una vida feliz, que envidio. ¿Por qué no se le ocurriera á la Providencia que la primera luz que iluminó mi frente fuese la luz optimista y virgiliana de las Hurdes? ¡Qué feliz sería yo divagando por el valle florido, libre de la carga de ser letrado, suelto de toda esta ropa atarazante, cortejado á una mujer que no se unta polvos de arroz en las mejillas y prosternándose delante del sol á la hora de su muerte pasajera! Estas Hurdes cuya civilización se detuvo en la época bárbara y que tienen el mismo régimen que los antiguos turdetanos, valen la pena de meditar sobre si son más civilizados que nosotros y sobre si gozan de una felicidad mayor que la nuestra. Quisiera preguntar uno por uno á todos los espáñoles por su dicha para que contestaran si gozan de la perfecta felicidad. ¡Qué pocos responderían afirmativamente!

En cambio si esta pregunta fuese dirigida á un hurdano de seguro se encogería de hombros no sabiendo distinguir la dicha del infortunio. Porque la palabra felicidad la han inventado los hombres infelices.

Dejando aparte esta suerte de consideraciones siento la necesidad de decir cómo la paz de estas Hurdes patriarcales se vé amenazada de muerte por unos señores fin de siglo. Estos señores han formado un Congreso para lanzarse á la aventura de predicar la buena nueva entre los hurdanos melindrosos de lleno en nuestra civilización.

Van como vanguardia D. Segismundo Moret, un maestro de escuela, un médico, un sacerdote, un boticario. Luego irá la guardia civil, el ejército, el fisco.

Yo temblo ante la idea de que el propósito prospere y ante la consideración de que los hurdanos no reciban de uñas á los misioneros. A estas gentes pacíficas, dichosas, van á meterles: un médico que les cobrará una porción de dinero por enviarlos al otro mundo con una receta eficaz, un farmacéutico para que les aprepieque los verbajos mismos que ellos emplean para sus males, solo que al dárselos dentro de un mostrador serán añejos, caros y onerosos. Les meterán unos hombres con tricorno, muy útiles para nuestro vivir nervioso é injusto, que serán salvaguardia de cosas que á los hurdanos les deben de importar un ardite. Les pondrán un gobernador, gran dictador de bandos azorantes; unos hombres severos que todos los años se llevarán violentamente parte de sus cosechas; verán invadidos sus territorios por unos hombres dignos que usan soberbios uniformes, los que les cogerán sus hijos ya granados para hacerles dar vueltas á la derecha y á la izquierda.

He aquí lo que se proponen los congresistas que en la frontera de las Hurdes se aprestan á cruel invasión.

¿Qué cosa bella puede ofrecerle á los hurdanos el Sr. Moret? ¿Una manera linda de afilar las guías de los bigotes? Esto es bien poco y no vale la pena de cambiar una civilización por causa tan baladí. Y tras de estos bigotes del Sr. Moret se introducirán en las Hurdes vanas creencias, egoísmos, artificios, liviandades, explotaciones, vanidad, insidias, reñores, cobardías y miseria.

Hurdanos: cuando veáis invadidas vuestras tierras por estos hombres insólitos que os hablarán de civilización y de otras bagatelas, uníos contra ellos. Que vuestras llanuras se limpien de piedras para ir á parar á sus costillas. Que no quede rama de árbol que no se desgaje más que para tundir sus espaldas, y decidles que á su necia civilización llena de vanidad y de mentira, preferís lo azul de vuestro cielo, la simplicidad de vuestras costumbres, el libre balido de vuestras ovejas, la pureza de vuestras almas inductas y el rumor fresco y sano de vuestros arroyos.

De Galicia

El día 20 del actual celebrará en Orense la Real Academia Gallega su reunión anual para la recepción del nuevo académico D. Manuel Díez Sanjurjo.

El tema del discurso de éste será *Un documento para la historia de Allariz*. Contestarle el notable escritor D. Francisco Tellamancy, y presidirá la sesión el ilustre historiador don Manuel Murguía.

El orfeón Unión artística compostelana asistirá á certamen que se celebrará en Vigo á fines de Agosto próximo.

También concurrirá el Juventud artística, de Tuy.

En la fábrica de aserrar maderas que posee D. Manuel Moreira Carrea, en Goldomar, se declaró un incendio que le redujo á cenizas. Calcúlase las pérdidas en 16.000 pesetas.

En las corridas de toros que los días 9 y 10 de Agosto próximo habrá en Pontevedra tomará parte el diestro *Relampaguito*, además de Manolete.

El domingo próximo se celebrará en el Teatro Rosalía Castro, de Vigo, un mitin público de protesta contra los proyectos de administración local, coigilaciones y huelgas y terrorismo.

Para la junta local de emigración de Vigo ha nombrado el ministro de la Gobernación al coronel retirado de la guardia civil D. An-

drés Alvarez Infante y al propietario D. Simón Oya.

Ha sido elegido decano del Colegio de abogados de Santiago D. Ramón Gutiérrez de la Peña y Quiroga.

En la comarca de la Malúa ha dado comienzo la siega del centeno, operación que se hace en buenas condiciones.

Ha sido trasladado á su instancia á Palencia el delegado de Hacienda de Orense D. Juan de Retes. Le sustituye D. Francisco Vigil.

Durante el mes de Mayo último entraron en Villagarcía 35 vapores mercantes y 23 buques de vela.

Los que mueren:

En Villagarcía, el oficial vista de la Aduana D. Mariano Albani Martínez Toledano, esposo de D.ª Luisa Villardefrances, á quien enviamos nuestro pésame, lo mismo que á sus hermanas D. Enrique y D. Eduardo.

En Monterroso, D. Feliciano Gómez Fernández.

DE TEATROS

LA TEMPORADA DE VERANO

Desde ayer se hallan en la Coruña los artistas de la compañía cómica-lírica que ha de actuar en el *Pabellón Lino* durante la temporada de verano, y ayer mismo se repartieron los prospectos anunciando el debut, el cual se verificará el próximo día 17.

El elenco de la compañía es el siguiente:

Primer actor y director de escena, Emiliano Latorre; maestro concertador, Teodoro Cristóbal; primera tiple cómica, Candelas Riaz; otra tiple cómica, Avelina Amorós; primera tiple cantante, Francisca Cendán; otra tiple cantante, Claudina Fernández; característica, Asunción Delgado; segunda tiple, Josefina Amorós; partiquinas, Encarnación Aguirre y Josefina González; primer actor de carácter y director artístico, Antonio Mala Soler; actor genérico, Arturo Navarro; tenor cómico, Santos Asensio; tenor, Leoncio Martín; barítono, Carlos Beraza; segundo barítono, Luis Fischer; partiquinos, Manuel Almúzara y Enrique Pérez, y 16 coristas de uno y otro sexo.

De los citados artistas son conocidos en la Coruña Latorre, Mala y el Delgado.

En el repertorio figuran los siguientes estrenos:

El pecado venial, *Grano de sal*, *Pepita López*, *La alegre trompetera*, *El celoso extremeño*, *Las lindas paraguayas*, *La carne flaca*, *El robo de la perla negra*, *Entre rocas*, *Casa de socorro*, *El quinto pelao*, *El asistente*, *La regadera*, *Entre naranjos*, *La hostería del Laurel*, *El merendero de la alegría*, *Yo gallardo y callavera*, *La corte de los casados*, *La remendona*, *Alma de Dios*, *El naranjal*, *Vida alegre*, *La feliz pareja*, *El cortijo de la Gloria*, *Sangre mora* y *El reducto del Pilar*.

EL REY A GALICIA

Varios periódicos gallegos y algunos de esta localidad han dado la noticia de que D. Alfonso XIII se proponía realizar un viaje á Galicia en el próximo mes de Julio.

Referencias telegráficas recibidas de Madrid niegan esa versión, afirmando por informes de un personaje palatino que el monarca no tiene proyectado por ahora tal excursión.

Lo único que al parecer hay acerca de esto depende de la escritura de cesión de la isla de Cortegado.

En el caso de que ésta esté terminada para entonces es más que probable que D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia realicen el viaje á esta región, con objeto de que la Reina conozca la que en breve será posesión regia.

La excursión la harán á bordo del yate *Giralda*.

Pero sólo en el caso indicado puede creerse en la posibilidad de que los reyes hagan á Galicia la visita que algunos diarios anunciaron como segura infundadamente.

PRÓFUGOS INDULTADOS

Han sido indultados de la penalidad de prófugos los mozos siguientes:

Jose Blanco Rumbo, Antonio López Miras, Manuel Gómez Gándaras, Antonio Espiñeira, Manuel Escariz, Francisco Alvarez Fagín, Eugenio López Alveia, Manuel Ares Pardo, Antonio María Pérez Martínez, Antonio García, José Calvo García, Manuel Iglesias Roca, Gelasio Fidalgo Iglesias, José Sánchez Fandiño y Manuel Sánchez Pena.

Excepto el primero, que reside en Artejito, todos los demás se hallan en Buenos Aires.

EL MONTE DEL CASTRO DE VIGO

El diputado á Cortes por Vigo Sr. Urzáiz ha presentado en el Congreso una proposición de ley por la que el monte del Castro, en el que están emplazados los castillos del Castro y de San Sebastián y la batería del Relano, pasa á ser del dominio pleno y exclusivo del Municipio de aquella ciudad para dedicarlo á parque de recreo de la población.

El Ayuntamiento, en cambio, facilitará al ramo de Guerra un terreno que mida la superficie de 30.000 metros cuadrados en los alrededores de la ciudad, con destino al emplazamiento de un cuartel.

Interín el ramo de Guerra no termine la construcción del cuartel, seguirá disfrutando el uso de los edificios destinados actualmente al alojamiento de tropas, siendo de cuenta del Estado los gastos que originen la conservación y reparación de aquéllos.

Transcurrido el plazo de diez años, cesará este derecho de uso, si para entonces no hubiese terminado todavía la construcción del cuartel.

El Ayuntamiento no podrá enajenar ni ceder los terrenos del Monte del Castro, que se dedicarán á ensanche y esparcimiento de la población.

Se autorizará al Municipio para que la partida de 250.000 pesetas consignadas en las bases del empréstito municipal con destino á una Casa Consistorial, pueda destinarse á la adquisición de los 30.000 metros de terreno que se compromete á ceder al ramo de Guerra para el nuevo cuartel, y para las obras más indispensables del Parque en el Monte del Castro.

Tales son las bases á que se ajusta la proposición, que es de gran importancia para la ciudad de Vigo.

LAS TEJEDORAS

La descarga de la "Isla de Palma"

El Juzgado comenzó ayer á instruir sumario sobre supuesta coacción ejercida por algunas huelguistas de la fábrica de tejidos *Primera Coruñesa*.

De esta fábrica es gerente D. Ricardo Molezún, copropietario de la de maderas para la cual trae parte de su cargamento la barca *Isla de Palma* atracada al muelle de Linares Rivas.

Ayer el Sr. Molezún se dirigió al gobernador civil quejándose de que las huelguistas de la *Primera Coruñesa* habían ejercido coacción con los descargadores del citado velero y que por esta causa se hallaban paralizadas las faenas de alijo del buque, con lo cual se le irrogaban grandes perjuicios.

El gobernador transmitió la denuncia al juez y éste recibió declaración á las acusadas, las cuales manifestaron que no habían hecho otra cosa que sentarse en el muelle á contemplar el buque, pero sin llegar á ejercer coacción porque los descargadores no acudieron á trabajar.

El fundamento principal de la queja del señor Molezún, consiste, en primer lugar, en que la madera de que se trata viene para los almacenes y serrerías de los herederos de D. Manuel Núñez, de los cuales él es socio, y con la actitud de las operarias citadas se irrogan gravísimos perjuicios á esa empresa que no tiene nada que ver con la sociedad *Primera Coruñesa*, propietaria de la fábrica de hilados y tejidos, que es en donde está planteada la huelga, sin que el Sr. Molezún, por su parte, gerente de este último negocio, pueda modificar por sí los acuerdos del Consejo de Administración que lo rige.

Fundó además su petición de amparo á las autoridades en que para él viene solamente el cargamento de cubierta de la barca en cuestión, siendo el resto destinado á los Sres. Cervigón, los cuales no tienen nada que ver con ninguno de los negocios del Sr. Molezún y no tienen, por consiguiente, porque sufrir las consecuencias de esa tirantez de relaciones.

En los muelles vigilan desde ayer algunas parejas de seguridad para impedir que se realicen coacciones, pero esta vigilancia no ha tenido hasta ahora resultado alguno porque los estibadores, haciendo causa común con las tejedoras, se negaron á descargar la madera.

Robo de 5.000 pesetas

La guardia civil del puesto de Carballo ha comunicado al gobernador la noticia de un robo registrado el día 8 del corriente en la parroquia de Carcas.

A las diez de la mañana de dicho día el vecino Francisco Muñiz Rama, con toda su familia, salió á otra misa en la iglesia parroquial de aquella villa.

Regresaron á su casa á la una y media y al llegar á ella se hallaron con que las puertas de dos armarios habían sido forzadas.

De uno de ellos habían desaparecido 2.000 pesetas, de la propiedad de Francisco Muñiz, y del otro, 3.000 pertenecientes á su madre Manuel Rama.

Como presunto autor del robo, ha sido detenido el jornalero de la casa Cayetano Ferreiro Lista, de 40 años, el cual incurrió en muchas contradicciones al ser interrogado por la guardia civil.

EL PALACIO DE JUSTICIA

Con objeto de cambiar nuevamente impresiones sobre la construcción del Palacio de Justicia, se reunirán hoy, convocados por el presidente de la Audiencia Sr. Lillo, los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde y arquitecto provincial. Quizá el Sr. Lillo, que no descansa un momento encariñado con la idea de poner fin al poco decoroso allerge que los servicios de la justicia tienen en esta capital, haya recibido del Sr. marqués de Figueroa, que al objeto coopera desde su alto cargo con entusiasmo, instrucciones para ver de poner las cosas en estado de que, de las noventa mil pesetas que para edificios de la Administración de Justicia se presuponen en los del Estado para el próximo ejercicio, se destine lo más posible al que aquí trata de levantarse, contando á la vez, no solo con lo que las Corporaciones provincial y municipal tienen ya concedido en los presupuestos, sino además con lo que de Guerra pudiera obtenerse al hacersele la cesión completa del edificio que hoy ocupan la Capitanía general y la Audiencia, ya que el derecho de propiedad de ésta á la totalidad del mismo resulta indiscutible.

De la reunión de hoy, sino la construcción del Palacio, es seguro que resultará, según nuestras particulares informaciones, algo más que un cambio de impresiones.

Decisión, ánimo de arribar á una pronta solución, no falta arriba; y por lo que á los organismos de esta capital atañe, la actividad y simpatías del Sr. Lillo son garantía plena de que se hará todo lo posible, que es mucho.

VIAJEROS

Regresó ayer á Santiago el director del Instituto Antirrábico de aquella ciudad D. Angel Pedreira La badie.

Salieron para Betanzos, D. Gustavo Díaz Teijeiro; para Mondariz, D. Desiderio Varela; para el Carballo, D. Ricardo Mera Bar, y para Guisamo, D. José Laciana.

Hállanse en la Coruña el notario de Ferrrol D. Abel Romero y su distinguida esposa.

De hoy á mañana saldrán para Mondariz la señora viuda de Zaragueta y sus hermanas.

Hállase en la Coruña el alcalde de Ferrrol Sr. Borrás.

RECADITOS AL ALCALDE

Dos tenemos que dirigir hoy á V. S. atendiendo quejas del vecindario.

Refiérese el primero á unas pedreas que en la calle del Orzán, cerca del Consulado, promueven á diario los chicos, poniendo en peligro la integridad de los transeúntes y la de los cristales de las casas.

Y el segundo á que las puertas del Cementerio se abren demasiado tarde en perjuicio de las personas que por sus ocupaciones no pueden ir á visitar á sus deudos á otra hora que á las primeras de la mañana. Diccimos que en el invierno se explica que está cerrado á las ocho y media, pero que en este tiempo bien puede estar abierto á las siete.

Transmitimos á V. S. ambas quejas, esperando que se ha de servir atenderlas.

EL FERROL

Junio, 11.

Las fiestas de Amboage

De hoy a mañana se reunirá en el salón bajo del Ayuntamiento la junta de la asociación de festejos...

La ley de explosivos

En la sesión que esta tarde celebre el ayuntamiento se dará cuenta de una moción proponiendo se acuerde solicitar del Congreso...

Escuela de Artes y Oficios

Continúa la junta de la escuela de Artes y Oficios sus trabajos para la adquisición de los terrenos donde ha de emplazarse el edificio...

Entierro de un obrero

Cariñosa é imponente manifestación de duelo resultó la conducción al cementerio del cadáver del infortunado obrero del Arsenal...

Viajeros distinguidos

Precedentes de San Sebastián llegaron ayer tarde a esta población, en un hermoso automóvil, el diputado a Cortes por Pamplona don José Sánchez Marco y D. Carlos Ducinaque de Tolosa.

Varias noticias

Regresó de Vigo el secretario del Gobierno militar D. Antonio Otero. Hoy se dará cuenta en el Ayuntamiento del expediente administrativo instruido contra el excomandante municipal con motivo de la falsificación de documentos públicos y estafas.

Esta mañana se trasladó a esa capital el habilitado general del Apostadero con objeto de hacer efectivos en la Delegación de Hacienda libramientos por valor de 409 560 pesetas para las atenciones de Marina.

Se encargó del mando del castillo de la Palma el comandante de Infantería D. Alfonso Parras.

EL CORRESPONSAL.

Notas municipales

Para enterarnos de un asunto de interés se desea la presentación en las oficinas municipales, de los parientes ó herederos de D.ª Julia Ponzal.

Solicitó plaza de guardia municipal Manuel Vázquez. D.ª Pilar Puvidal solicitó permiso para ejecutar obras en la casa núm. 35 de la calle de la Galera.

El alcalde accidental D. Antonio Lens, obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo municipal para festejar sus días.

LA PESCA

Tres fueron los vapores de 'bou' que ayer llegaron al puerto: el Zenobia, el Dragón y el Viking.

Conducía el Zenobia 1.300 merluzas, 200 besugos y 10 cajas de pescadilla; el Dragón 500 merluzas, 400 besugos y 4 cajas de pescadilla, y el Viking 600 merluzas, 100 besugos y 5 cajas de pescadilla.

Sólo se vendió de esta pesca el besugo á los precios de 28 á 29 pesetas el ciento y la pescadilla de 9 á 10 la caja. La merluza fué exportada por los armadores de los buques.

Los barcos parejados trajeron de 300 á 700 merluzas que fueron vendidas de 40 á 45 pesetas la docena de la grande, de 27 á 35 la mediana y de 15 á 20 la pequeña.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 11 de Junio de 1908.

Coruña contra José Cortizo Rivas, sobre muerte de D. Ramón Guitián Chis. Carballo: sobre amenazas á D. Manuel Pampido Puga. Negreira: sobre hurto de trigo á Ramón Gerpe Añejeiras. Idem: sobre lesiones á Francisco Ramos Bastelo. Idem: contra Francisca Trigo Andrade, sobre desacato y desobediencia al Juez municipal de Baña.

Señalamientos para el día 12 de Julio de 1908. Sala de lo Civil. Lalin: Marcelino Fraiz Fernández con Florentino López Nogueira, sobre servidumbre para el aprovechamiento de aguas. Meor cuantía. Belanzos: Manuel Méndez con Manuel Porto y otros, sobre propiedad de ficcas. Licenciados Linares y Wais.

FOLLETON de EL NOROESTE (77)

Los millones de Mr. Joramie

POR EMILIO RICHEBOURG SEGUNDA PARTE

LA OBRA DEL MAL

ador, económico, honrado y nada aficionado á las tabernas. Poco á poco, él y su mujer habían llegado á economizar cuatro mil francos; Lureau se los prestó á un amigo. Una mañana este amigo desapareció, llevándose el dinero.

Los esposos Lureau tuvieron un gran disgusto, pero se resignaron y no pensaron más que en hacer nuevas economías. Tado machaba perfectamente cuando el noble hombre se mató, como sabéis.

Madama Lureau no había vuelto á oír hablar del amigo de su marido y consideraba como perdidos los cuatro mil francos. Pero felizmente aun hay en el mundo gentes honradas.

El martes pasado se presentó un hombre en casa de la viuda, y juzgado de la sorpresa de ésta, cuando reconoció al prestario del dinero de su marido.

—Señora Lureau,—le dijo,—establecido en Rusia, he logrado adquirir alguna fortuna; no he olvidado que vuestro marido me prestó cuatro mil francos, sacándome de un verdadero apuro.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Manuela Rama N., alzándose de una providencia del gobernador civil que mandó derribar un alpendre propiedad de aquélla. Licenciado Pérez Nau.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Pérez N., por tentativa de violación. Licenciado Casas. Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Pontevedra: contra Antonio Manuel Medina Pico, por estafa. Licenciados Santos Couceiro y Wais.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al juez de primera instancia de Ribadeo, D. Eduardo Prada Vaquero.

Tomó posesión del cargo de escribano del Juzgado de Puente Caldeas D. Jesús Fuentes Noya.

Comenzó á disfrutar treinta días de licencia el escribano del Juzgado de Fonsagrada don Andrés López Martín.

José Taboada Cuiña, procesado por hurto en el Juzgado de Padrón, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de costas.

Comenzó á disfrutar treinta días de licencia el escribano del Juzgado de Fonsagrada don Andrés López Martín.

José Taboada Cuiña, procesado por hurto en el Juzgado de Padrón, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de costas.

Esta obra demanda interés y obligará al público á llenar el simpático pabellón

PABELLÓN LINO

Ayer se representó en el teatro del Relleno un vaudeville que se titula Alrededor del mundo.

Con decir que el ingenio francés está agotado para la creación de estos vaudevilles, que esta obra es una rotunda prueba del dicho agotamiento y que la ha puesto Celso Lucio al castellano, se ha dicho más que suficiente para juzgar Alrededor del mundo.

Por la tarde el teatro estuvo desierto. Por la noche concurrió alguna gente más. Los comediantes estuvieron discretos.

Hoy no se dará función por estar embargada la escena con la colocación del decorado para Las dos huérfanas y La ciega de París.

Esta obra demanda interés y obligará al público á llenar el simpático pabellón

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Bellalisa, de las Palmas; Cabo Trafalgar, de Vilagarcía; Orila, de Lisboa, con carga general; P. R., de Ferrol, con su equipo, y Cervoantes, de Vigo, en lastre.

Fueron despachados: el Landro, para Ribadeo; el Bellalisa, para Liverpool; el Cabo Trafalgar, para Santander; y el Orila, para La Pallice, con carga general; el P. R., para la mar, con su equipo, y el Cervoantes, para Vigo, en lastre.

Procedente de Buenos Aires entró ayer en nuestro puerto el vapor inglés Orila. Durante la travesía no ocurrió á su bordo novedad alguna digna de mención.

Conducía 441 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 174. Los 287 restantes siguieron viaje á La Pallice, para donde salió el buque ayer mismo.

Del vapor Bellalisa fueron alijados 11 285 sacos de maíz.

EL CORPUS EN ORENSE

Se ha publicado el programa de los festejos que han de celebrarse en Orense con motivo de la próxima solemnidad del Corpus.

El miércoles 17 del actual habrá salvas de bombas, música por las calles, vísperas solemnes en la catedral é inauguración de la kermesse organizada para fundar un Monte de Piedad.

El día 18, dianas y alboradas, función religiosa en la Basílica, primera corrida de toros de Bienicinto por las cuadrillas de Bienvenida y Bombilla III, conciertos musicales, iluminación á la veneciana y baile en la sociedad Lico Recreo.

El día 19, feria, fiesta escolar en la Alameda, verbena y bailes populares en la Plaza del Obispo Cesáreo.

El día 20, dianas, segundo día de feria, concurso de ganados con premios en metálico, batalla de flores en la Avenida del Progreso, folión en los jardines del Pósito y fuegos artificiales.

El día 21, elevación de globos grotescos, segunda corrida de toros de Vicente Martínez por las cuadrillas de Galito y Regaterín, iluminación en la Avenida del Progreso, función pirotécnica y bailes de sociedad.

Además del mitin solidario que para el domingo próximo se organiza en San Saturnino, se celebrará otro en la parroquia de Cañas, distrito de Carral, preparado por la sociedad de dicho distrito El amparo del pobre.

El vecino de Quebre, en el Ayuntamiento de Carral, D. Jacobo Condé Louro, ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas del río Barcés.

La señora de Harmony ha recibido, para poder enviar á Canarias al desgraciado enfermo Manuel Hernández Hernández, que anteaer salió del Hospital, las siguientes limosnas: Señora de Farfía, 5 pesetas; señorita Dolores Ochoa, 5; señora viuda de Marchesi Dalmau, 10; D. Luciano Marchesi, 5; señora de don

Eugenio del Río, 5; señora de D. Eduardo So-moza, 5; una señora de la calle de Tabernas, 10; señora M. y M. una camisa y 5 pesetas; una sirviente, 2; varias sirvientas, 5; señora viuda de Sors, 2; una sirviente, 1; señorita de Llanderas, 1. Total, 71.

La señora de Harmony nos ruega que demos las gracias á todas las caritativas personas que han socorrido á su protegido, el cual continúa en casa de aquella señora, Plaza de Orense, 2, B., 3.º.

El médico del Hospital de Santiago D. Angel Baltar ha extraído con gran pericia á un niño hijo de nuestro convecino D. José Ramos Sánchez, una moneda que había tragado y que no pudo serle extraída en el Hospital de la Coruña por falta de instrumental.

Consignamos el hecho á ruego del Sr. Ramos, que está agradecidísimo á la habilidad del distinguido y notable cirujano.

Nos dice que no es exacto que Manuel Lo-deiro Corral haya desacato al juez municipal de Oza ni que se haya dictado contra él auto de detención.

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Eco de Galicia D. Enrique Bilbao (El abate Henry).

Trabajando anteaer en una cantera de la Torre de Hércules el obrero barrendero Justo Boo Alvarez, de 19 años, tuvo la desgracia de darse con una maza de hierro en la pierna derecha, causándose una contusión que le impidió continuar su faena.

En el Campo de la Leña riñeron y se fueron á los pelos ayer tarde Ana Barrera y Pilar Aribanos, vendedoras de trastos viejos.

Ayer volvió á escandalizar de nuevo en la calle del Orzán la consecante borracha Teresa Soto, y por ello le impuso el gobernador 75 pesetas de multa.

Por molestar á los viajeros ofreciéndoles sus casas en el anexo de la estación del ferrocarril, fueron multados por el gobernador civil con cinco pesetas el mozo de fonda Manuel Alvarez y los fondistas Juan López, José Lo-sada y José Cabezas.

Han sido multados con 20 pesetas Agustín y Pedro de la Torre y Juan Canicoba, vecinos de la Ulla, por haber organizado bailes públicos sin licencia para ello.

Recibióse ayer en el Gobierno civil una Real orden aprobando el nuevo plan de alineaciones señalado por el Ayuntamiento de esta ciudad, de acuerdo con el ramo de Guerra, para las calles de Santa María, San Francisco y Plazuela de Santo Domingo.

Unos sujetos, ó sujetos, cuyos nombres lamentamos no conocer para sacarlos á la vergüenza pública, se dedican á explotar los sen-

timientos caritativos del vecindario pidiendo socorros para la viuda del infortunado don Ramón Guitián.

Como ésta, afortunadamente, no precisa recurrir á la caridad del público ni autorizó á nadie para hacer cuestionaciones en su nombre, llamamos la atención de las gentes á fin de que no se dejen engañar por quienes se aprovechan de la desgracia para hacer su agosto.

En la antepuerta de abastos Asunción Sande González insultó ayer á María Vázquez Pallas y le produjo varios arañazos en la cara.

En Puentes de García Rodríguez detuvo la guardia civil á Manuel Casas Formoso y á su esposa Celia Trigo Freire, acusados de haber dado muerte violenta á Josefa Formoso Me-dias.

Por intento de violación y maltrato á una joven ha sido detenido Juan Martínez Neira, vecino de Vilanova, en Vedra.

El gobernador civil concedió ayer autorización para que los días de Corpus y San Pedro puedan celebrarse novilladas en Noya.

Manuel Sánchez Venturaira, de 14 años, lesionado ayer tarde, en la calle de las Huertas á Jesús Carmelo Cordero, de 11, el cual fué curado en la Casa de socorro.

AGUA COLONIA ORIVE. La mejor y más barata superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 rs. Por litros 4 pts. litro, incluso envase. Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Molenaar: La salvadora de la infancia. Si padecéis del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición ó energía, algunas dosis de las Píldoras de Bristol os darán nuevo ánimo y actividad.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

Procurador.—José López García.—Calle de Santiago, 12, primero.

CORSÉS RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en gé confecciones.

PINTOR.—Taller de pinturas y empapelados, de Ricardo Diz Mosquera. Juana Vega, 30.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

De política

A Zaragoza MADRID 11 (13 h.) Mañana marcha á Zaragoza el embajador de Francia.

El rey á la Corte.—La salida para Zaragoza MADRID 11 (14'15 h.) Mañana llegará el rey á Madrid.

Es probable que se celebre Consejo de ministros. D. Alfonso permanecerá en Palacio, y saldrá el sábado para Zaragoza.

Dictamen favorable MADRID 11 (23 h.) La Comisión de presupuestos del Senado dió dictamen, de acuerdo con la del Congreso, sobre el proyecto de emisión de 160 millones de amortizable.

En breve se discutirá el dictamen. Consejo de ministros MADRID 12 2'40 h.) Hoy, á las once, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, que será preparatorio del que presidirá el rey el sábado

La ley de jurisdicciones

Comentando el debate.—Actitud de los solidarios MADRID 11 (2'30 h.) En todos los círculos coméntose con calor el resultado del debate sobre la ley de jurisdicciones.

Los diputados solidarios eran interrogados con gran interés. Todos ellos sostenían que el Sr. Salvatella había estado concreto y que esperaban la última palabra del Sr. Maura para decidir si presentaban ó no la proposición.

Algunos opinan que Maura quizá varíe de criterio. La opinión general cree lo contrario. Hoy, cuando lleguen todos los solidarios, se reunirá para cambiar impresiones.

La tendencia es que ninguno más de los solidarios intervenga en el debate. Reunión de los solidarios MADRID 11 (14'20 h.) Celebróse en el Congreso la anunciada reunión de los solidarios.

Aprobaron las manifestaciones hechas en su discurso por el Sr. Salvatella. Acordaron darle un voto de gracias para seguir el debate sobre la ley de jurisdicciones.

A la reunión asistieron todos los solidarios, incluso los Sres. Mayner y Nougues. El marqués de Támarit estuvo representado.

Detalles de la reunión MADRID 11 (16'30 h.) En la reunión celebrada por los solidarios hablaron los Sres. Cambó y Carner.

El primero dió la nota contraria á los temperamentos radicales. Dijo que creía próxima la aprobación del proyecto de régimen local. En cuanto á la ley de jurisdicciones, aun cuando es contrario á ella, manifestó que no cree que deba extremarse la oposición.

El Sr. Carner dió la nota radical, declarándose partidario de la obstrucción á todos los proyectos si no se consigue la derogación. La impresión general es la de que los solidarios están divididos.

Mientras dure el debate sobre la derogación, reuniránse diariamente los solidarios. La proposición de los solidarios MADRID 11 (20'30 h.) Los diputados solidarios acordaron en la reunión de hoy presentar una proposición como final del debate, que apoyará el señor Cambó en nombre de la solidaridad, pidiendo al Congreso la inmediata derogación de la ley.

La división de la solidaridad MADRID 11 20'50 h.) Los solidarios están divididos respecto á la actitud que adoptará la solidaridad después

de desecharse la proposición incidental que apoyará el Sr. Cambó, pues ya tienen descontado que será desechada.

De San Sebastián

Nacionalista condenado MADRID 11 (11'15 h.) El nacionalista Buenaventura Uraña, procesado por profanar gritos de ¡muera España! en el pueblo de Andoain, fué condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Un almuerzo MADRID 11 (16'30 h.) El marqués del Vadillo, el gobernador civil de la provincia y otros amigos almorzaron hoy en el monte Uña.

El Sr. Dato MADRID 11 (16'30 h.) El Sr. Dato saldrá mañana para Burdeos, desde donde seguirá viaje á Suiza.

Enfermos ilustres

El marqués de la Vega de Armijo MADRID 11 (13 h.) La noche última paróla el marqués de la Vega de Armijo muy tranquilo. Hoy experimentó una ligera mejoría, pero la gravedad no ha desaparecido.

Esperanzas de los médicos MADRID 11 (23 h.) Los doctores que asisten al marqués de la Vega de Armijo muéstranse muy esperanzados. Creen que ha desaparecido todo peligro, salvo cualquier complicación.

La casa del enfermo está siendo visitadísima. Extranjero

Arzobispo asesinado MADRID 11 (12 h.) Un despacho de San Petersburgo da cuenta de haber sido asesinado á tiros en las gradas de la iglesia sinodal el arzobispo ortodoxo Georgiano Nicón.

Los asesinos huyeron, haciendo gravemente á un monje que trató de cortarles el paso. Siáiest o ferrovlarlo MADRID 11 (23'30 h.) Dicen de París que cerca de Maffes descarriló un tren procedente de Mons, incendiándose la máquina.

El fuego se propagó á todo el tren. Dicese que hubo cinco muertos y muchos heridos. Varias noticias

Las carreteras de Galicia MADRID 11 (16'30 h.) En breve publicará la Gaceta el anuncio señalando para el día 18 de Julio la subasta para el suministro de acopios con destino á la conservación de carreteras, entre las que figuran las de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Contra el rey de Portugal

Descubrimiento de un complot MADRID 11 (11'15 h.) Esta madrugada celebraron una larga conferencia el ministro de la Gobernación, el gobernador civil interino de Madrid, el coronel Elfas y el Sr. Millán Astray.

Dicese que trata on del descubrimiento de un complot contra la familia real portuguesa. Relaciones con esto un telegrama de Lisboa dando cuenta de haberse efectuado numerosas detenciones en Lisboa, España y Francia relacionadas con el asesinato del rey.

Sin noticias MADRID 10 (15 h.) Nada se sabe que confirme el rumor de la existencia de un complot contra el rey de Portugal.

Es inexacto que esta madrugada se celebrase reunión alguna en el ministerio de la Gobernación para tratar de este asunto. La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 11 (10'30 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos firmados ayer.

Declarando exentos del impuesto de transporte los billetes de ferrocarril que se expidan á los individuos del cuerpo de seguridad. Disponiendo que la gestión administrativa del Consejo de administración del monte de médicos titulares se rija por una comisión especial.

Anunciando á oposición siete plazas de pensionados en la Academia de Bellas Artes. Los ejercicios se celebrarán en Septiembre próximo.

IX

Madama Durosoy

Una mañana, Jorge Ramel y su joven esposa salieron á pie, del brazo y unidos como dos enamorados, y en efecto lo eran. Desde hacía tres años que estaban casados, se adoraban como el primer día; y el nacimiento de un hijo, aumentando su felicidad, no había hecho más que estrechar el dulce lazo que los unía.

Madama Ramel gustaba mucho de salir á pie, sola con su marido, apoyada en su brazo; esto la recordaba el tiempo que no tenía, como ahora, un carruaje y criados á sus órdenes.

Aquel día Jorge Ramel llevaba á su mujer, á Mionna, á casa de Jouselin, el célebre diamantista de la calle de la Paz, en donde días antes había visto un magnífico aderezo: pendientes, broche y sortija, cuatro soberbias esmeraldas rodeadas de diamantes y admirablemente montadas en oro cincelado.

Era un regalo prometido. Mionna no escaseaba de joyas; las tenía magníficas y de gran valor, sin contar las que habían pertenecido á la condesa de Soleure y que su padre le había regalado. Pero la mayor parte no eran ya de moda. Las piedras finas eran de maravillosa belleza, sin duda, y hubiérase podido hacer montar al gusto del día, confiándose á un hábil joyero; pero eran un recuerdo, y Mionna quería conservarlas conforme estaban.

El conde de Soleure pensaba como su

hija, atendiendo,—decía sonriéndose,—que Jorge Ramel ganaba lo bastante para tener el derecho de hacer á su mujer un regalo de tiempo en tiempo.

El diamantista Jouselin no tenía tienda con escaparates á la vista como sus ricos colegas; tenía su almacén en su habitación de un segundo piso. Solo en la puerta de la casa, sobre una placa de mármol blanco se leían estas palabras en letras de oro.

JOUSELIN, DIAMANTISTA

COMPRA Y VENDE Segundo piso

Jorge y Mionna fueron recibidos por un joven dependiente que les hizo pasar á un salón ricamente amueblado, rogándoles tuvieran la bondad de esperar, pues monsieur Jouselin estaba ocupado por una parroquiiana.

Mionna se sentó en un diván y Jorge permaneció de pie examinando los broches, los objetos de arte y los cuadros que decoraban el salón.

Al cabo de algunos minutos se abrió una puerta y apareció una señora joven, acompañada del diamantista.

Era notablemente bella; pero su mirada tenía una expresión de indefinible tristeza, y su lindo semblante llevaba impreso el sello de un profundo dolor.

Despertaba simpatía inspirando un sentimiento de compasión, porque se presentaba que aquella joven tan encantadora, tan elegante y llena de distinción, no era feliz.

Impulsada por un súbito interés por aquella desconocida, cuyos ocultos sufrimientos adivinaba, Mad. Ramel se levantó para saludarla.

Pero la joven se detuvo bruscamente al reconocer al pintor; y su frente se cubrió de un encendido rubor.

Jorge se inclinó con respeto. Entonces la joven se acercó á él.

—Buenos días, señor Ramel,—dijo con voz vibrante de emoción,—mucho tiempo hace que no nos hemos visto; yo no salgo y vivo como en un claustro.

—Ya lo sé, señora; ¡ay! no pude impedir la desgracia que os hiere.

—Mi desgracia data de mucho más atrás, señor Ramel; cuando se abatió sobre mí, no nos conocíamos aún.

Mionna, sorprendida y curiosa, se había acercado.

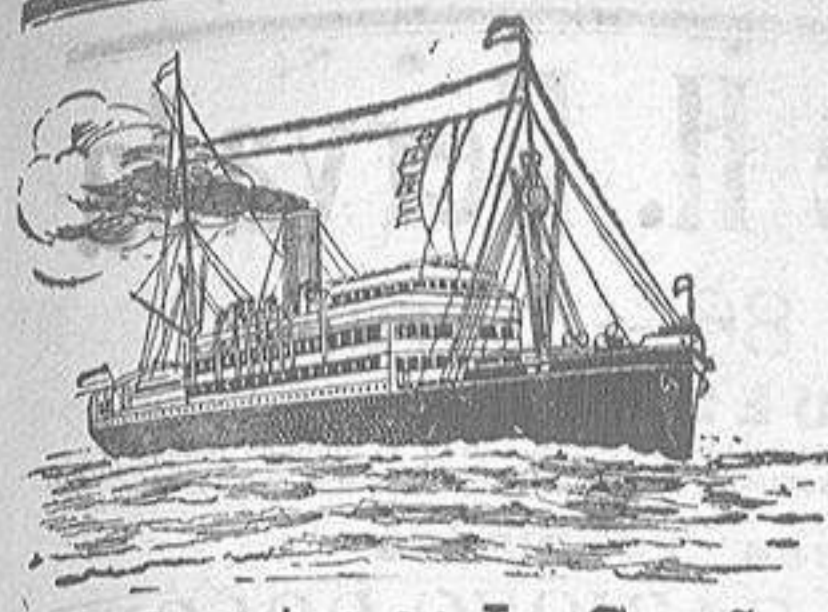
La desconocida la saludó, y dirigiéndose á Jorge le preguntó: —¿Es á Mad. Ramel á quién he tenido el honor de saludar?

El artista respondió con un movimiento afirmativo.

—Os veo hoy por primera vez,—señora,—dijo hablando con Mionna,—pero os he reconocido al momento; he tenido el placer de ver en el Salón la grande obra maestra de vuestro esposo, Candor, vuestro retrato, que de un golpe ha colocado á vuestro marido en el número de los maestros.

La mirada de Mionna interrogaba á su marido.

—Mad. Durosoy,—dijo—¡Oh! señora,—exclamó Mionna con ese arranque del corazón que era el rasgo distintivo de su carácter,—no sois desconocida para mí; más de una vez Jorge me ha



Compañía Hamburguesa

Precio de pasaje en 3.ª clase a Montevideo y Buenos Aires

PESETAS CIENTO

PRÓXIMA SALIDA

Vapor CAP ARCONA el 13 de Junio

Agentes en La Coruña: HIJOS DE MARCHESI DALMAU, Real, núm. 75

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 11 (16'40 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga. La Cámara está desanimadísima.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta de senador por Huesca, que trae el Sr. Ruata. Autorízase al senador Sr. Agero para sustituir parte de los valores con que acreditó su renta. El Sr. PALOMO reanuda su interpelación sobre el proceso seguido al general Bocio, repitiendo cuanto dijo en días anteriores. Contéstale extensamente el general FERRELL, rebatiendo sus argumentos. Rectifícanse á ambos.

El Sr. PALOMO pide que se inserten en el Diario de Sesiones varios documentos. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO ruega á la Mesa el cumplimiento del reglamento del Senado, que establece que solo se publiquen aquellos documentos que fueron leídos en la Cámara. El Sr. AZCARRAGA muéstrase conforme con lo manifestado por el ministro.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 11 (16'30 h.)

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Aparicio. En el banco azul se sientan los Sres. Maura y marqués de Estella.

La ley de jurisdicciones

Habla Salvatella

Reanúdase el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones. Rectifica el Sr. SALVATELLA. Dice que el discurso del Sr. Maura fué un desentono para los solidarios.

La solidaridad—agrega—esperaba una contestación categórica y fiaba en la promesa del Sr. Maura. Añade que esta promesa hizo el Sr. Maura privadamente. Añade que también dijo que los solidarios formarían parte de las comisiones encargadas de dar dictamen sobre los proyectos de ley. Esto también quedó incumplido—dice. Añade que Maura se mostró partidario de la ley de jurisdicciones.

El Sr. MAURA lo niega. Dice que se atiene á las cuartillas del Diario de Sesiones. El Sr. SALVATELLA declara que los solidarios se atenderán á las decisiones del pueblo catalán. (Rumores).

Contestación de Maura

El presidente del CONSEJO niega que hiciera promesa alguna. El Gobierno—dice—no creía entonces ni ahora llegado el momento de derogar la ley de jurisdicciones. Protesta contra las palabras del Sr. Salvatella.

Hablando del pleito de Cataluña, exclama: ¿Qué es eso? ¡Aquí no hay más pleito que el de la nación! Añade que los solidarios sabían anteriormente que contestación se les daría.

Rectificación de Salvatella

Rectifica nuevamente el Sr. SALVATELLA. Deseo saber—pregunta—si entra en los proyectos del Gobierno derogar la ley de jurisdicciones. El Sr. MAURA: Contestaré categóricamente cuando se sienta su señoría. El Sr. SALVATELLA: ¡Ahora mismo! (Siéntase seguidamente).

Otra vez Maura

Levántase el Sr. MAURA, produciéndose en la Cámara un movimiento de gran expectación. Pues le digo á su señoría—comienza diciendo—que en el ánimo del Gobierno está el que esa ley no perdure por mucho tiempo.

El Sr. SALVATELLA: Está bien, pero deseamos saber las circunstancias y el plazo que el Gobierno necesita para derogarla. El Sr. MAURA: No puedo contraer compromisos. Estas cuestiones dependen de cien circunstancias, de cien estados de opinión y de otras cosas, entre ellas la labor legislativa. El Sr. SALVATELLA: Conviendría saber esos planes parlamentarios. El Sr. MAURA: Ya los he expresado en el mes de Febrero y en el discurso de ayer. (Muy bien en la mayoría. Rumores entre los solidarios).

El Sr. Moret

Interviene en el debate el Sr. MORET. Comienza recordando los ataques que motivaron la promulgación de la ley de jurisdicciones. Declara que nada puede decir sobre la derogación de la ley, porque esto toca al presidente del Consejo.

La derogación—dice—debe ajustarse á dos cosas: á sustituirla por otra ley que mantenga el respeto al ejército, á la patria y á las instituciones y que las personas de influjo en Cataluña garanticen que no se repetirán los sucesos que motivaron la ley. (Aplausos de los liberales y de los conservadores. El señor Maura también aplaude).

El Sr. Canalejas

Declara que no es partidario de la ley, pero que si el Gobierno la estima necesaria nada tiene que decir. Añade que si se tratase de sustituirla por otra más represiva, se opondría.

Declaración de Maura

El presidente del CONSEJO, apoyándose en las manifestaciones de los Sres. Moret y Canalejas, declara que la ley no puede rasgarse.

En favor de la derogación

El Sr. AZCARRAGA califica de vergüenza para España la ley de jurisdicciones. Los Sres. FELIU y SENANTE muéstranse partidarios de la derogación. Suspiéndese el debate.

ORDEN DEL DIA

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local. Acéptase una enmienda del Sr. TESTOR al artículo 170.

También es aceptada otra del Sr. RIU. Deséchanse dos al artículo 171. El Sr. MORET apoya una al 172. Dice que le llama la atención la indiferencia de los diputados y de la prensa sobre el asunto que se discute.

Añade que con la ley que se debate se asegura la bancarrota del erario municipal. Establece un paralelo entre esta ley y la legislación extranjera en la materia que se discute.

Interviene el Sr. CAMBÓ justificando la ausencia de los diputados catalanes. Dice que todos tienen sus ocupaciones en Cataluña. (Rumores). El Sr. MAURA pronuncia breves palabras y se suspende la sesión.

De La Granja

La estancia de los reyes

MADRID 11 (23 h.)

Esta mañana salieron los reyes á pescar truchas. El príncipe paseó por los jardines. Por la tarde pasaron los soberanos por los jardines de Palacio.

La minoría republicana

Deslindando los campos.—Aceptando la Jefatura de Azcárate

MADRID 11 (2'30 h.)

Significados republicanos dicen que en la reunión de mañana se deslindarán los campos. La mayoría está con Azcárate, aunque él se resiste á ser jefe de la minoría, y formará un núcleo que le tendrá como consejero.

Añaden que es imposible que continúe esta situación ambigua y que haya un grupo que solo trate de su medio personal.

Censuran que Calzada y Galdós vayan á amparar con su presencia el mitin lerrouxista convocado por la Casa del Pueblo, de Barcelona, para protestar contra el proyecto lerrouxista.

Este juego con dos barajas—agregaban—no puede seguir; á Calzada se le ha subido á la cabeza la idea de la jefatura.

En la reunión de hoy recabarán todos su libertad de acción, pero los elementos serios se irán al lado de Azcárate.

Además los diputados republicanos catalanes tratan de formar la minoría republicana solidaria.

La reunión de la minoría.—Acuerdos adoptados

MADRID 12 (2'40 h.)

A la una de la madrugada terminó la reunión de la minoría republicana. Facilitóse á los periodistas una nota oficiosa en la cual se declara que se da por terminada la unión republicana y que se separan francamente del partido los Sres. Labra, Azcárate, Pedregal, Gil y Morle, Corominas, Caballé, Mayner, Miró, Hurtado, Janoy, Moles, Llani y Zulueta.

El Sr. Sardá espera la determinación de la Junta de Tarragona. El Sr. Jimeno no hace acto político alguno en tanto no resuelva el pleito pendiente con los organismos de Zaragoza. El Sr. Calzada reservase consultar con sus electores, siguiendo en tanto dentro de la unión republicana.

Ignal hace el Sr. de Buen. Los Sres. Montes Sierra y Llorente permanecerán en la unión sin perjuicio de la resolución que estimen conveniente tan pronto conozcan la opinión de los organismos de las provincias que estuvieron representadas en la última asamblea, á quienes deberá darse cuenta de lo que ocurre y de la imposibilidad de cumplir los acuerdos tomados.

Ignórase la opinión de los Sres. Morote, Rodríguez (D. Calixto), Beltrán y Galdós.

Las huelgas

En Cartagena

MADRID 11 (11'45 h.)

Los obreros de Cartagena han acordado el paro general. Confían en que la Federación regional les prestará su auxilio.

El paro fué motivado por diferencias surgidas entre los obreros y patronos de las fábricas de luz eléctrica.

Estos cuentan con obreros para sustituir á los huelguistas.

Hoy llegó el gobernador para negociar un arreglo.

La de Logroño

MADRID 11 (10'30 h.)

El gobernador de Logroño telegrafía diciendo que se ha efectuado el paro de los obreros sin alteración del orden.

Los comerciantes negáronse á cerrar, como pretendían los huelguistas.

Acuerdo de la Junta arbitral

MADRID 11 (12'15 h.)

Telegrafían de Logroño que la Junta arbitral de la huelga acordó, después de larga discusión, que se reanude el trabajo y suplicar al Sr. Trevijano que admita á algunos de los obreros despedidos.

Los obreros se han reunido para deliberar sobre los acuerdos de la Junta.

De Barcelona

La estancia de los infantes

MADRID 11 (16'45 h.)

Esta mañana oyeron misa los infantes en la iglesia de Santa María.

Luego visitaron la Casa de la Infancia, presenciando el reparto gratis de leche.

Después asistieron á la inauguración del Palacio de Justicia.

Más tarde estuvieron en el juego de polo. Á las siete de la tarde saldrán para Madrid.

Regreso de los infantes

MADRID 10 (11'50 h.)

Salieron hoy de Barcelona para Madrid los infantes Fernando y Teresa.

Despidióse toda la buena sociedad barcelonesa. El coche de la infanta fué inundado de flores. Al arrancar el tren hubo muchos vivas y aclamaciones.

El marqués de Figueroa que había ido acompañando á los infantes, quedóse un día más en Barcelona. Maura le obsequiará con un banquete el presidente de la Audiencia.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 11

4 por 100 interior 83 25
Id. de corriente firme 83 35
5 por 100 amortizable 100 25

Acciones

Banco de España 455'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 405'50

Paris, vista 127'0
Londres, vista 28 30

Bolsa de Paris

4 por 100 exterior español 97 65
5 por 100 francés 95 10
Nortes 317 00

Preferentes 101'25
Ordinarias 00 00
Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Nazario
Santo de mañana.—San Antonio de Padua.

Cultos.

San Nicolás.—El día 13 del corriente se celebrará en esta iglesia una función a millagrozo San Antonio de Padua. A las once y media de la mañana tendrá lugar misa cantada, con S. D. M. xpú stí, que se reanuda á las tres y media de la tarde, y al toque de los rebecinos los ejercicios, como los días anteriores.

Registro civil.

Día 11.—Nacimiento: Sotustiano Gil Pérez y Vicente López García.
Defu: clones: María Miquera Otero, 77 años (enfermedad crónica), y Santiago García y García, 70 años (obstáculo intestinal).

Muertes: Andrés Gesta Couto con Filomena González Rey.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día siguiente; para Corubión, á las 8'30 de la tarde; competencia á las 8 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, 4 y 8'30 y 1 de la mañana y 6 y 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, día siguiente; de Corubión, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 8 y 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Traves ascendentes.

Salen de Coruña.—Correo, 7'30 mañana
Mixto á Betanzos, 8'30 idem.
Rápido, 11'45 martes y sábados
Mixto á Betanzos, 15'57 tarde.
Mixto á Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada á Coruña.—Mixto de León, 10'28 mañana
Rápido, 12'50 lunes y viernes.
Mixto Betanzos, 15'03.
Correo, 18.
Mixto Betanzos, 20'25.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Mariño.
Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Café de

“LA RENAISSANCE,”
Calle de Fanadros, 21, bajo
LA CORUÑA

Menú para hoy

Sopa de pasta
Cocido á la española
ALMUERZO, 2 PESETAS Merluza en salsa verde
Lomo de cerdo
con ensalada

Postres variados. Huevos fritos con arroz
a la americana

CENA, 2'50 PESETAS. Ríñones al jerez
Biftek con patatas
Plán de limón

Postres variados. Pan y vino incluido.

PLATO DEL DIA

Servicio especial á la carta.

Automóviles del Noroeste.—Sociedad Anónima.

España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluque y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluque y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: **Fueroz Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.**

Boquería Gallega.

Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para alimentación de los niños.

Kisco, en el Obelisco; Santa Lucia, 42; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, y azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Orense 73 CORUÑA

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de su abonados y del público en general que utilizó sus servicios, recibe avisos y encargos de la portería de la casa número 85 de la calle Real.

Menorragia, gonorrea é inflamaciones de vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Urofoll al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indícase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.

Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á **Upfohn. Company 48 Vesey Street New York** ó á su depósito en la Coruña, **Farmacia Vidal Ojén Estrecha San Andrés.**

Gran Farmacia Moderna.

Castelar, 18 y 20.—DANIEL REY SÁNCHEZ.—Especialidad: Productos químicos—medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Braseros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: **Taller de Relojería**, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

¿Pasó la Cuarema!

Langostas á mitad de precio. Paseo de la Dársena 18

Se alquila el bajo de la casa número 62 de San la Margarita, con horno y agua potable; excelentes condiciones para panadería ó comercio de ultramarinos.—Dan razón: Santa Catalina, 12-2.º

Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACION INTEGRAL

(para niños y niñas)

Director: D. Joaquín Martín Martínez, Profesor Mercantil y Abogado.

Preparación especial para ingreso en la Escuela Superior de Comercio, en el mes de Septiembre próximo.

Preparación de todas las asignaturas de la carrera Mercantil, para los exámenes del mismo mes.

Clases prácticas de Teneduría de libros.

Se admiten internos.—Se facilitan reglamentos

FELICIO, 9 y PLAZA DE LUGO, 9

ASUNTOS judiciales, administrativos, gubernativos.

Formación de presupuestos, repartimientos y padrones de cédulas de los Ayuntamientos rurales de la provincia. Gestiones de éstos ante el Gobierno civil, Diputación provincial, Delegación y Administración de Hacienda; Representación de centros mineros, sociedades obreras. Particiones y divisiones de herencia (partijas). Inscripciones Registro Civil, Registro de la Propiedad, Cámara de Comercio, etc., etc.—D. FÉLIX RODRIGUEZ, Cortaduría, 14, principal.

Casa de huéspedes.

La antigua BILBAINA, de Manuel Arias. Estrella, 4, (antes 5, t. berna).—La Coruña.

Enfermedades de las vías urinarias y prolapias de la mujer.

Curación rápida y radical. De diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Venta de un casco nuevo de madera

para vapor ó pallebot, de 150 toneladas. Informará: D. Manuel Powell y Moscoso, Herrerías, 24.

Se necesita una buena operaria de faldas.

Bailén, 10, segundo, informarán.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
Idem idem gratis de ocho á nueve

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

Próxima la inauguración de la temporada de verano con la compañía Loreto-Chicote, se avisa á los anunciantes que se admiten anuncios para el telón de dicho Teatro á VEINTE PESETAS al año el metro cuadrado, libre de todo gasto para el anunciante.

Para más detalles: **PAPELERÍA LOMBARDERO, Real 16.**

UNDECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA PUGA Y PARGA

Ha fallecido el día 13 de Junio de 1897

R. I. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y de las misas que se celebren de ocho á doce (h. r. oficial) de la mañana del día 13 del corriente en la Iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su familia,

AGRADECERÁ á las personas de su amistad se dignen asistir á alguno de dichos actos y encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. y Excmas. S. Excmos. Nuncio Apostólico de S. S. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Tuy, Mondoñedo y Orense, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores atípicos a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como preparación contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

1908 AÑO XLIX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA
Parto Oficial: La Familia Real, Ministerios, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana: por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y oficios, nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO 25 Ptas.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 - Coruña

MUEBLES

Instalación completa para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos de dormitorio, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana, lino, etc., hules, alfombras, miragano.

Imágenes religiosas

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Alibaf Serdina

(Anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los recursos del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la causa que la crisis comunica al aliento.

De venta en todas las farmacias, farmacia de D. José Villar, calle de San Francisco, 10, y en la farmacia de D. José Villar, calle de San Francisco, 10.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1890

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arañas, jaquecas, vértigos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, etc., y es general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de propiedad en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Besnosa e Hijo, Real 27.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATO - NITRATO - SULFATO AMÓNICO
SALES DE POTASA ETC. ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS" BARCELONA

Los análisis de tierras, envíos de folletos, etcétera y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

Directores: D. JUAN GAVILÁN
Joven años, 5, pral. Madrid, Director de las Oficinas Técnicas
Pídanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero
Pérez, Linares R. 13, la Coruña.

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y rejuvenece el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5.40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUT INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza, Paseo Sanio, Su Traca, 31.

De venta en la Coruña en la droguería Central Medicinal, (San Andrés 119).

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Milba.

Capital veintio millones de pesetas. Primos y condiciones de la ley.

Seguros Marítimos, Incendios, Votos, Rentas Vitícolas.

Las Cuatro Estaciones

Temporada de primavera

Se confeccionan trajes a la medida para caballero desde 50 pesetas, corte esmerado, protitud y economía gran remesa en americanas de alpaca desde 15 pesetas.

«LAS CUATRO ESTACIONES»
31 RIEGO DE AGUA 31. (AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

Mucho cuidado

Moretón Recibió un buen surtido de camas y cojines económicos garantizados.
Moretón Recibió un espléndido surtido de batería de cocina fuerte y lujosa.
Moretón Recibió un buen surtido de cubiertos y cuchillos para mesa y coci en clases superiores.
Moretón Recibió un surtido de cafeteras de varios sistemas desde 0.60 hasta 40 pesetas.
Moretón Recibió bayetas de cristal y porcelana muy convenientes.
Moretón Recibió un buen surtido de plumeros superiores.
Moretón Recibió surtido de hules para piso y mesa.
Moretón Recibió el mejor surtido de alfombras de doble tela.
Moretón Recibió un variado surtido de tijeras y navajas.
Moretón Recibió un gran surtido de boquillas ambar.
Moretón Recibió un buen surtido de bandejas y portavasos.
Moretón Recibió un variado surtido de frascos para cristales.
Moretón Recibió un buen surtido de muebles tirantes para carruajes a precios descomulgados.
Moretón Recibió un gran surtido de herramientas Francesas, Americanas e Inglesas para obreros y carpinteros a garantía.
Moretón Recibió un variado surtido de herrajes para puertas y ventanas y recibió encargos especiales a gusto del consumidor.
Moretón Recibió un surtido de cerraduras Yale y otras marcas contra robos a garantía.
Moretón Recibió un buen surtido de cajas para cerraduras llave privilegiado por su combinación y se encarga de ponerlo lo que se desea con garantías.
Moretón Recibió lunas para espejos a medida las que se desean y lo mismo cristales para escaparates y puertas de hierro con un descuento elevado franco de porte en esta estación de clase primera.
Moretón Tiene canchales zinc y tubos para bajadas de agua chapas zinc y tubo de lomo.
Moretón Tiene bajadas de hierro fundido interiores y exteriores de varios sistemas.
Moretón Tiene surtido de grifos para instalación y encarga lo que se desea.

SAN ANDRÉS, 23

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inocuo sino ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 29, Madrid.
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

LIQUOR Y BORRACHOS

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESESORES)

SAN ANDRÉS, 73. - CORUÑA

Loza, vidrio y cristal. - Vajillas completas desde 30 pesetas. - Servicios de cristal. - Juegos de cerveza. - Esparragueras, frezeras y ensaladeras. - Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene on novedades para regalos a precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Koninklyke Hollandsche Lloyd

Lloyd Real Holandes Amsterdam

Compañía de vapores

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés.

Amstelland el 12 de Junio
Viaje á CIEN PESETAS

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido en las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comedores espaciales con vino y pan fresco, medicinas y artículos de lujo, cocineros y camareros españoles. Litas con calefacción eléctrica. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sra. M. Molina y C.ª, Marín 23, Coruña.

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magnífico vapor nombrado

Romney el 15 de Junio
Raphael el 29 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS

Este vapor se o tocan en el BRASIL.

Para informes dirigirse a su consignatario Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre el 23 de Junio

Capitán, Mr. Ducau.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la retención directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Alejandro Ferrás, presidente de la Compañía en España.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mes) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires)

Próximas salidas de los vapores:

Oropesa el 21 de Junio
Orita el 5 de Julio
Oravia el 19 de Julio
Oronsa el 2 de Agosto
Oriana el 16 de Agosto
Orissa el 30 de Agosto

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, salas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciales y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino a todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires incluido el impuesto de transporte CIEN PESETAS

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior a la salida lo más tarde.

Agencia General de la Compañía en España, Sra. M. Molina y C.ª, Marín 23, Coruña.

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nuevos días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores correos alemanes

Fuerst Bismarck el 20 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a la Agencia general de la Compañía en España, Sra. M. Molina y C.ª, Marín 23, Coruña.

Se alquila un piso en la aldea de Santa Cruz, con mucha comodidad y todo el servicio. - Informarán: calle de la Franja, número 23, bajo.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Vapores-correos

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Sabor el 23 de Junio
Segura el 23 de Julio
Severn el 23 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y ca. ga.

En estos vapores, cada seis pasajeros se de 3.ª clase van instalados en un camarote con calefacción eléctrica.

Los comedores para esta clase de pasajeros están instalados en salones espaciales y servidos por camareros españoles.

Estas comodidades solamente se disfruta en los vapores de esta Compañía.

Agentes en la Coruña Rubino e Hijos, Real, 81.

NELSON-LINE

Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

Highland Enterprise el 23 de Junio

Viaje á CIEN PESETAS

Las salidas del puerto de Vigo son al día siguiente de la fecha que suena de la Coruña.

Son de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.

NOTA: Las salidas de estos vapores son siempre fijas los días anunciados.

Para fletes y embarques dirigirse en Vigo a Y. M. Escalera, en Coruña a D. Alejandro Ferrás.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Vapores-correos

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrá de este puerto los vapores

Aragón el 13 de Junio
Avón el 11 de Julio
Aragón el 8 de Agosto

Pasaje á Montevideo y Buenos Aires

CIEN PESETAS

Admiten pasajeros de 1.ª (7 categorías), 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, visitando de este modo los muelles del f. de desembarco en Montevideo.

La red de los vapores, a una velocidad en sus seis días, su garantía en las instalaciones para los pasajeros de todas las clases, y como el esmerado trato, hacen que los vapores de la M. R. I. sean los preferidos de todo el que se dirige a la América del Sur.

A los pasajeros de 3.ª se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Agentes en la Coruña, Rubino e Hijos, Real, 81.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

VIAJES RÁPIDOS

SERVICIO EN QUINCE DIAS

Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires)

Próximas salidas:

Cap Recon el 13 de Junio
Cap Blanco el 7 de Julio
Cap Ortegale el 19 de Julio
Cap Vilano el 10 de Agosto
Cap Arcona el 22 de Agosto

Viaje á CIEN PESETAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Estos vapores, en sus viajes especialmente para el servicio de correos y trasporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su rapidez y comodidad de bordo, igualmente que por llegar al puerto de Buenos Aires, evitando el tránsito de cualquier otro puerto.

Los vapores llevan cocineros y camareros españoles, para el servicio de los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, a quienes se les da comida en la pañoleta con vino y asiste el médico gratuito.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña Sra. Hijos de Marchesi Dalmat, Real, 75.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correo

MALA REAL INGLESA

Salidas del puerto de la Coruña PARA PLYMOUTH Y EL HAVRE

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Segura el 20 de Junio

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje:

Primera clase	Libras	5, 10
segunda clase		4, 00
tercera clase		1, 10

Agente en la Coruña Rubino e Hijos Real, 81.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro y en colores, y a precios económicos.

Solución Benedictio

de glicerato de sal con **Cresotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, embarragos, catarros crónicos, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, esclerosis, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Pina y de San Román. En Santiago: Farmacia de Peredo Arca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Rivecourt: Farmacia de Ferrer Barja. En Madrid: Farmacia de E. Barja. En Belzans: E. Goussier.